Pereira, febrero 10 de 2025

PER3852-075-2024

Señores,
INCOL S.A.
Atte.: Dr. EDWIN ANDRÉS CHÁVES ORTEGA
Representante legal
Atte.: ING. JORGE IVÁN MARULANDA HINCAPIE
Director de Interventoría
E-mail: obrasalcaldiapereira24@gmail.com
Pereira - Risaralda

Referencia.: Contrato de Obra N° 3852-2024 que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DE PROTECCIÓN, MITIGACIÓN Y DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTE DE ACCESO AL I.E. HUGO ANGEL JARAMILLO, SECTOR DE LA QUEBRADA LA DULCERA EN LA URBANIZACIÓN CAMINOS DE MARAYA Y SECTOR EN LA URBANIZACIÓN OLIVAR DE LOS VIENTOS ETAPA II DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CONFORME A LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA SEGÚN DECRETO NO. 000883 DEL 08 DE MAYO DE 2024"

Asunto: Solicitud adición Nro. 1 y prórroga Nro. 5 al plazo de ejecución del contrato de obra N° 3852-2024.

Con relación al Contrato de la referencia cuyo objeto es *"Construcción de la obra de protección, mitigación y de obras complementarias en puente de acceso al I.E Hugo ángel Jaramillo, sector de la quebrada la dulcera en la urbanización caminos de maraya y sector en la urbanización olivar de los vientos etapa II del municipio de Pereira conforme a la declaratoria de calamidad pública según decreto No 000883 del 08 de mayo de 2024"* se presenta solicitud de ADICIÓN PRESUPUESTAL y PRÓRROGA al plazo de ejecución, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. ANTECEDENTES

Basado en el decreto de calamidad Nro. 883 de 2004 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA" se tiene lo siguiente:

Que el día 04 de mayo de 2024 presentaron unas lluvias bastante fuertes donde se superaron los umbrales establecidos, dando como resultado el reporte de13 emergencias en los corregimientos de Altagracia, Tribunas y La bella, así como en las comunas Del Café, Olímpica, El Jardín, barrio Villa Santana y el barrio la Esneda que, aunque pertenece al Municipio de Dosquebradas se brindó el acompañamiento.

Que en consecuencia de lo anterior y por solicitud del Alcalde de Pereira, el Secretario técnico del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, convocó de manera extraordinaria a Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres CMGRD, el cual se llevó a cabo el 6 de mayo de 2024 a la 8:00 am, siendo presidido por el Alcalde municipal Dr. Mauricio Salazar Peláez, en donde se expusieron los escenarios de riesgo antes mencionados.

En el desarrollo del Consejo Extraordinario se expuso por parte de la Directora de Gestión del Riesgo DIGER y la Secretaria de Infraestructura, las siguientes problemáticas:

"(…) *Los principales sectores donde se superaron los umbrales fueron el sector de Mundo Nuevo que llego 108.60, Barrio la Esneda con 75.42,* ***La Dulcera con 72.60*** *y la Universidad católica se presentó un desbordamiento del rio Consota llego a 58.00. Negrilla fuera de texto. (En este punto esta relacionado con el sitio de caminos de Maraya*)."

"(…) *El sector de El Aguacate tenemos problemáticas que hemos presentado durante del año que se han atendido emergencias por las temporadas de lluvias que se pueden convertir en un detonante como la comuna Olímpica, el* ***conjunto Olivar de los Vientos y en la parte externa, es un predio del municipio, tenemos un agrietamiento****. Negrilla fuera de texto. (En este punto esta relacionado el sitio de olivar del vientos Etapa II)."*

"(…) ***En la institución Educativa Hugo Ángel Jaramillo el puente perdió*** *soporte en la parte media del puente donde da acceso a la institución educativa que con las temporadas de lluvias puede provocar una* ***emergencia de gran magnitud****. (En este punto esta relacionado el sitio de institución educativa Hugo Angel Jaramillo)."*

Es importante mencionar que, debido la situación, **estos sitios no cuentan con estudios y diseños**; por tanto, se hace necesario elaborarlo de manera paralela con la ejecución de las obras.

A continuación, se relaciona la localización de cada uno de los sitios:

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA HUGO ANGEL JARAMILLO. (Comuna del café)



Figura 1. Localización general del sitio de estudio
Fuente: Google Earth 2024

2. CAMINOS DE MARAYA. (Comuna el Jardín)

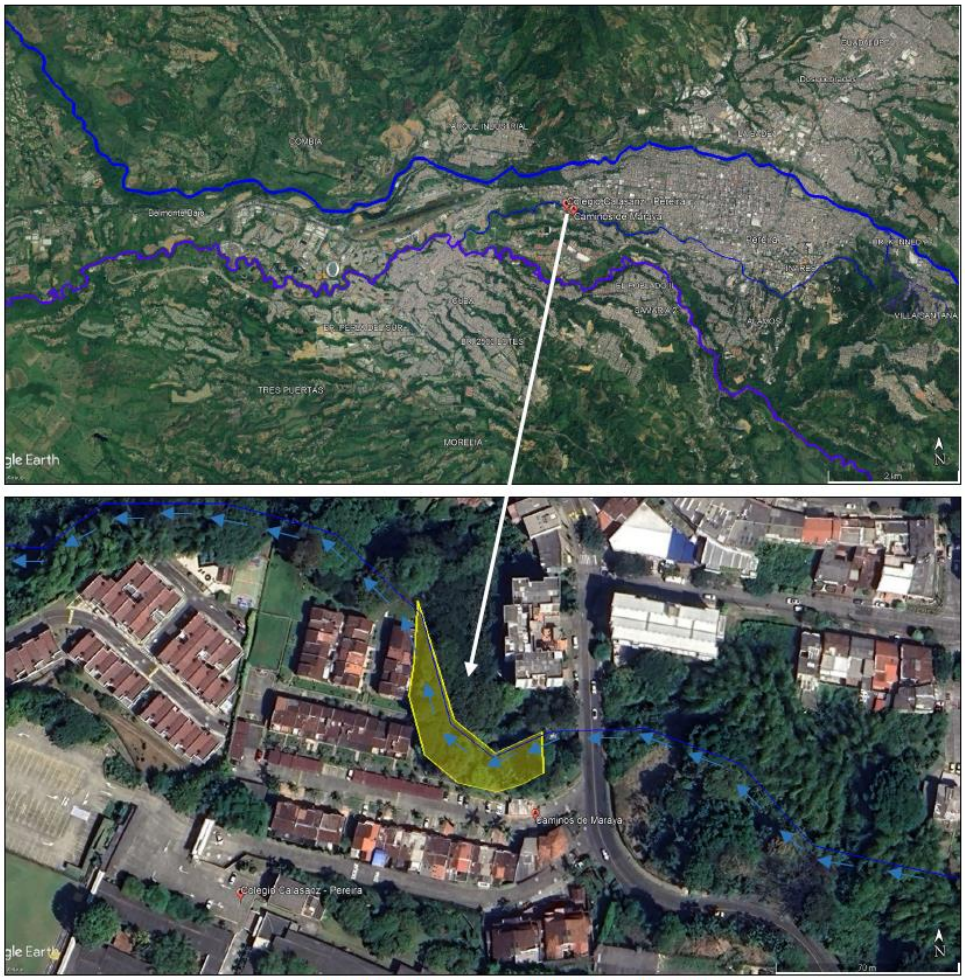


Figura 1. Localización general del sitio de estudio
Fuente: Google Earth 2024

3. OLIVAR DEL VIENTO ETAPA II. (Comuna Olímpica)



Figura 1. Olivar de los Vientos Etapa II – Localización general
Fuente: Google Earth 2024

2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Plazo de ejecución:	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **CINCO (5) MESES** contados a partir de la designación del contratista por parte del Municipio de Pereira a través del Secretario de Infraestructura, sin exceder el 31 de diciembre de 2024. Igualmente estará sujeto a lo contenido en el Decreto de calamidad pública **N° 000883 de 08 de mayo del 2024** *"Por medio del cual se declara la Calamidad Pública por las temporadas de lluvias en el Municipio de Pereira".*
Valor Contrato:	$5.300.000.000
Fecha de designación:	12/06/2024
Fecha de Inicio SECOP II:	22/08/2024
Fecha de Terminación inicial:	11/11/2024
Prórroga No. 1	Un mes
Fecha de Terminación actual:	11/12/2024
Prorroga No. 2	20 días
Fecha terminación prorroga No. 2	31/12/2024
Prorroga No. 3	Un mes
Fecha terminación prorroga No. 3	31/01/2025
Prorroga No. 4	30 días
Fecha terminación prorroga No. 4	02/03/2025

A continuación, se desagrega el valor inicial de cada uno de los sitios:

°	SITIO	VALOR ESTUDIOS Y DISEÑOS (IVA INCLUIDO)	VALOR OBRA (AIU INCLUIDO)	VALOR SUBTOTAL	% PART
1	Institución Educativa Hugo Ángel Jaramillo	$ 209.910.920,00	$ 1.058.167.815,00	$ 1.268.078.735,00	24%
2	Camino de Maraya	$ 201.738.002,00	$ 2.155.094.776,00	$ 2.356.832.778,00	44%
3	Olivar del viento etapa II	$ 186.738.287,00	$ 1.488.350.200,00	$ 1.675.088.487,00	32%
	TOTAL	**$ 598.387.209,00**	**$ 4.701.612.791,00**	**$ 5.300.000.000,00**	**100%**

"Teniendo en cuenta que el contrato abarca tres puntos afectados por la calamidad y que su ejecución se realiza de manera simultánea en todos ellos, es fundamental considerar las particularidades de cada sitio, ya que estas han influido directamente en el desarrollo de las actividades y en la planificación general del proyecto."

3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

A continuación, se relaciona el avance de ejecución del contrato con corte al Acta Parcial N° 2:

°	SITIO	Valor contratado	Valor pagado acumulado - Acta parcial 2	Porcentaje Avance financiero (%) (Vr pagado / Vr. Contratado)
1	Olivar del viento etapa II	$ 1.675.088.487,00	$ 1,880,042,859.56	35.47%
2	Institución Educativa Hugo Ángel Jaramillo	$ 1.268.078.735,00	$ 686,613,434.98	12.95%
3	Caminos de Maraya	$ 2.356.832.778,00	$ 2,467,620,067.37	46.56%
	TOTAL	**$ 5.300.000.000,00**	**$5,034,276,361.91**	94.99%

4. DIFICULTADES PRESENTADAS EN LA EJECUCIÓN.

4.1 FASE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Para esta fase, inicialmente se contrató una exploración geotécnica con un laboratorio de la ciudad (Pereira), quienes elaboraron el protocolo para las perforaciones de los tres (3) frentes de trabajo (puntos críticos) que comprenden el objeto del contrato de obra.

Cuando fueron entregados los resultados por parte del laboratorio y, una vez fueron analizados por parte del Diseñador, el Ingeniero Diego Alberto Ríos Arango, especialista en Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente, Magíster en Ingeniería – Geotecnia, se destacó, que en los registros no se presentaba coherencia con los intervalos que son frecuentes para los mantos de ceniza volcánica y los suelos de la región, encontrando a su vez, que no se aportaron los esfuerzos de deformación ni las cargas de compresión para los cortes directos y, los resultados de los cortes directos, tampoco fueron coherentes con las magnitudes de los ensayos reportados frecuentemente en esta zona.

Por lo tanto, se dieron a conocer dichas observaciones al laboratorio de la ciudad, y se avanzó en la etapa de entrega de diseños preliminares entre tanto, se obtenía una respuesta.

Posteriormente, se tomó la determinación técnica de contratar otro laboratorio de otra ciudad y, realizar una exploración de contraste, haciendo necesario realizar nuevamente las perforaciones en los tres (3) frentes de trabajo contemplados en el proyecto, en cuyos resultados, se logró validar, que los parámetros de las muestras si eran coherentes con los valores reportados para esta región.

Motivo por el cual, se presentaron mayores tiempos de espera para la obtención de los resultados de laboratorio, los cuales forman parte integral del diseño, el cual tomó a su vez más tiempo, haciendo necesaria una correlación de resultados, con el fin de garantizar una solución acorde a las características propias de cada uno de los frentes de trabajo.

4.2 INSTITUCION EDUCATIVA HUGO ANGEL JARAMILLO

- Durante la excavación de los caisson se ha encontrado material rocoso de gran tamaño que ha dificultado los trabajos de excavación.
- Con las altas precipitaciones que se han venido presentando en la comuna del café se han visto interrumpidas las actividades de excavación de los caisson, retrasando así las obras.
- Al localizar las obras en campo se evidencia que existen dos postes de energía que ocupan espacio necesario para el avance de la construcción, impidiendo la excavación de una de las vigas cabezales que soportan la estructura del puente.
- Al localizar las obras en campo se evidencia que existe una tubería de agua potable soportada por una cercha metálica, que ocupa un espacio necesario para el avance de la construcción, impidiendo la excavación de una de las vigas cabezales que soportan la estructura del puente.

4.3 CAMINOS DE MARAYA

- Debido a las condiciones topográficas del terreno, se encuentran alta pendiente desde el punto de acopio de los materiales hasta el punto de la obra, por lo cual, ha dificultado el ingreso del material ya que, en la parte adyacente a la obra, no existe la posibilidad de construir una bodega para almacenar los materiales.
- La mayor dificultad presentada para dar continuidad a las labores de trabajo se debe a que en el momento en que ocurre una precipitación, por mínima que esta sea, el caudal de la quebrada aumenta considerablemente, por lo cual, las actividades deben ser detenidas hasta que la profesional de Seguridad y Salud en el trabajo determine que el sitio de trabajo se encuentra en condiciones óptimas y no se vea afectada la integridad de los trabajadores. Por lo general, este proceso puede durar entre 3 y 4 horas después de la finalización de la precipitación.

	
Condiciones normales	Condiciones cuando se presentan precipitaciones

Para los frentes de trabajo que comprenden la ocupación de cauce, como son:

1. Puente de acceso al I.E Hugo Ángel Jaramillo: *Ubicado sobre la quebrada El Erazo en el sector del Parque Industrial del Barrio Málaga*
2. Conjunto residencial Caminos de Maraya: *Muro de contención margen izquierda de la Quebrada La Dulcera*

El proyecto ha requerido que se tramite para cada uno de estos frentes de trabajo, ante la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER, la solicitud de ocupación de Cauce conforme la Ley 99 de 1993, Decreto Ley 2811 de 1974 y el Decreto 1541 de 1978. Por lo que, dicha autorización se hace necesaria para dar continuidad a los proyectos y, en consecuencia, garantizar su ejecución y finalización.

Se está a la espera de que las gestiones ante la CARDER culminen y se obtengan los permisos requeridos para proyectos de estas características, lo que se ha traducido en una mayor permanencia en obra.

OLIVAR DEL VIENTO ETAPA II

- Debido a las fuertes precipitaciones durante los meses que han transcurrido en la ejecución del contrato, ha sido necesario, para reducir el riesgo de los trabajadores, interrumpir algunas actividades como la excavación y conformación de la cimentación (caisson y viga de cimentación).
- Debido a las condiciones topográficas del terreno, se encuentran alta pendiente desde el punto de acopio de los materiales hasta el punto de la obra, por lo cual, ha dificultado el ingreso del material a la zona de intervención.
- Por tratarse de una obra para la estabilización de taludes, y mitigación del riesgo de remoción en masa, se presentan constantemente en los diferentes puntos del talud desprendimientos de material que afectan las actividades que se ejecutan en la zona intervenida.



Desprendimientos del talud durante la ejecución de actividades

5. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el marco de la ejecución del contrato, diseñado para atender la situación de calamidad pública en tres sitios específicos, se llevaron a cabo Estudios y Diseños detallados que incluyeron análisis geotécnicos, estructurales e hidráulicos, orientados a identificar y solucionar las problemáticas particulares de cada lugar. Estos estudios, desarrollados de manera paralela a la ejecución inicial, permitieron obtener información precisa y actualizada sobre las condiciones reales de las fallas, superando significativamente las estimaciones iniciales realizadas en la valoración conceptual del presupuesto oficial.

Es fundamental destacar que el presupuesto inicial fue elaborado con base en una aproximación conceptual, considerando únicamente criterios técnicos generales disponibles en ese momento. Sin embargo, una vez iniciados los trabajos y avanzados los estudios especializados, se evidenció que las condiciones estructurales, hidráulicas y geotécnicas de los sitios presentan niveles de afectación más severos de lo estimado originalmente. Esta situación ha resultado en la necesidad de implementar soluciones técnicas más robustas y exigentes, las cuales no estaban contempladas en el alcance inicial del contrato.

En consecuencia, se hace imperativo adicionar recursos al contrato para garantizar la culminación de las obras y el cumplimiento integral del objeto contractual. Este ajuste no solo responde a las exigencias técnicas y operativas derivadas de los estudios especializados, sino que también asegura que las intervenciones realizadas sean efectivas, sostenibles y alineadas con las recomendaciones de los especialistas.

De no contar con los recursos adicionales, las obras no podrán culminarse de manera adecuada, lo que comprometería la estabilidad estructural y funcional de las intervenciones en los tres sitios afectados. Esto implicaría mantener los riesgos inherentes para la población y los bienes en las zonas intervenidas, lo cual es incompatible con el propósito del contrato, que busca atender y mitigar las consecuencias de la calamidad pública.

Por lo anterior, y considerando la naturaleza del contrato y las implicaciones de no completar las obras según los estándares establecidos, solicitamos respetuosamente la adición de recursos como medida necesaria para garantizar una solución integral, técnica y definitiva a las afectaciones identificadas.

6. SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRORROGA

6.1 JUSTIFICACIÓN TECNICA

6.2.1. INSTITUCION EDUCATIVA HUGO ANGEL JARAMILLO.

Condiciones Iniciales determinadas en concepto (FASE I):

En el presupuesto inicial del contrato se contemplaron diversas previsiones para abordar las necesidades generales del proyecto. Estas incluyen estimaciones aproximadas basadas en conceptos o ideas, es decir, FASE I de estudios y diseños, que fueron evaluadas con los datos disponibles en ese momento. Dichas previsiones fueron establecidas considerando los costos aproximados para los trabajos básicos, para los cuales fueron los siguientes:

Condiciones iniciales determinadas en concepto (FASE I)

- CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PUENTE VEHICULAR DE UN CARRIL MÁS ANDEN PEATONAL.
- CONSTRUCCIÓN DE UN BOXCULVERT PARA MANEJO DE AGUAS NEGRAS Y DE ESCORRENTÍA.
- CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA PROTECCIÓN DE RAMPA DE ACCESO A PMR.

Condiciones determinadas de los estudios y diseños (FASE III)

- CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR DE DOS CARRILES MAS UN ANDEN PEATONAL (*SE DETERMINA ESPECIFICACION DEL ACERO ESTRUCTURAL).*
- COMPLEMENTOS DE ESTRUCTURA DEL PUENTE (RIDIGIZADORES, ALMOHADILLAS EN NEOPRENO, JUNTAS DE DILATACION)
- MURO DE CONTENCION PARA PROTECCION DE RAMPA DE PMR.
- ANCLAJES (120 METROS)
- RECONFORMACION DE LA VIA DE INGRESO AL PUENTE, POR CAMBIO DE NIVEL DEL PUENTE (DEMOLICION, LLENOS, PAVIMENTO RIGIDO).
- SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL.
- TRASLADO DE POSTES Y TUBERIA EXISTENTE.
- CONSTRUCCION DE BOXCULVERT CON CONCRETO IMPERMEABILIZADO (INCLUYE ALETAS DE ENTRADA Y DE SALIDA).
- DEMOLICION DE ESTRUCTURAS ACTUALES (CUNETAS, PLACAS DE PAVIMENTO, BORDILLOS, SARDINELES).
- MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBSUPERFICIALES (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, CABEZALES, ENROCADOS Y DISIPADOR)

CONCLUSIÓN: Desde las condiciones iniciales del contrato, no era posible determinar con exactitud las cantidades y los requerimientos que iba a necesitar la obra, como es la profundidad de la cimentación, las dimensiones de las estructuras que obedecen a cálculos estructurales e hidráulicos, estas intervenciones son fundamentales para llevar a feliz término las obras contempladas para solucionar la problemática que venía presentando la comunidad educativa y que cumplen con el objeto contractual, por lo que se describiría a continuación son las mayores cantidades que se van a ejecutar y que obedecen a un diseño final.

6.2.2. CAMINOS DE MARAYA

Condiciones Iniciales determinadas en concepto (FASE I):

En el presupuesto inicial del contrato se contemplaron diversas previsiones para abordar las necesidades generales del proyecto. Estas incluyen estimaciones aproximadas basadas en conceptos o ideas, es decir, FASE I de estudios y diseños, que fueron evaluadas con los datos disponibles en ese momento. Dichas previsiones fueron establecidas considerando los costos aproximados para los trabajos básicos, para los cuales fueron los siguientes:

- CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN (74.97 metros cúbicos de concreto lanzado o proyectado)
- ACERO DE REFUERZO PARA MURO DE CONTENCIÓN (21.8 Toneladas)
- MICRO HEXÁPODOS EN CONCRETO (607 Unidades)
- INYECCIÓN DE LECHADA PARA ANCLAJES (1000 Sacos)

Condiciones determinadas de los estudios y diseños (FASE III):

- CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN (178.76 metros cúbicos de concreto lanzado o proyectado)
- ACERO DE REFUERZO PARA MURO DE CONTENCIÓN (53.25 Toneladas)
- MICRO HEXÁPODOS EN CONCRETO (674 Unidades)
- INYECCIÓN DE LECHADA PARA ANCLAJES (1250 Sacos)
- ANCLAJES A MURO EXISTENTE (Anclajes para reforzamiento estructural)
- LLENO COMPACTADO PARA MURO DE CONTENCIÓN (Para filtrar y evacuar el agua de escorrentía producida por las precipitaciones)

CONCLUSIÓN: Desde las condiciones iniciales del contrato, no era posible determinar con exactitud las cantidades y los requerimientos que iba a necesitar la obra, como es la cantidad exacta de acero de refuerzo, las dimensiones de las estructuras que obedecen a cálculos estructurales e hidráulicos, estas intervenciones son fundamentales para llevar a feliz término las obras contempladas para solucionar la problemática que venía presentando la urbanización Caminos de Maraya y que cumplen con el objeto contractual, por lo que se describiría a continuación son las mayores cantidades que se van a ejecutar y que obedecen a un diseño final.

6.2.3. OLIVAR DEL VIENTO ETAPA II

Condiciones Iniciales determinadas en concepto (FASE I):

En el presupuesto inicial del contrato se contemplaron diversas previsiones para abordar las necesidades generales del proyecto. Estas incluyen estimaciones aproximadas basadas en conceptos o ideas, es decir, FASE I de estudios y diseños, que fueron evaluadas con los datos disponibles en ese momento. Dichas previsiones fueron establecidas considerando los costos aproximados para los trabajos básicos, para los cuales fueron los siguientes:

- CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCION (31.5 metros)
- ANCLAJES SEUDOACTIVOS (54 metros)
- CIMENTACIÓN PROFUNDA (9 caisson de 9 metros)
- LLENO CONTRA EL MURO
- MURO EN TIERRA ARMADA

Condiciones determinadas de los estudios y diseños (FASE III):

- CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÒN CON CIMENTACION PROFUNDA (37 metros con 10 caisson de 16 metros de profundidad)
- ANCLAJES (120 metros)
- CIMENTACIÓN PROFUNDA (10 caisson de 16 metros)
- DRENES HORIZONTALES (128 metros)
- MURO EN TIERRA ARMADA
- MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBSUPERFICIALES (cunetas, cajas de inspección, cabezales, enrocados y disipador)

CONCLUSIÓN: Desde las condiciones iniciales del contrato, no era posible determinar con mayor exactitud las cantidades y los requerimientos finales de las obras, como es el caso de las obras de drenaje. Estas intervenciones son fundamentales para el adecuado funcionamiento y cumplimiento del objeto contractual, ya que el manejo adecuado de las aguas superficiales es un componente crítico para la estabilidad y seguridad de la obra.

Es comprensible que, dada la naturaleza de los estudios preliminares y la falta de información detallada al inicio, para la entidad contratante no era posible prever un costo más ajustado a la realidad de lo que estipulaban los estudios y diseños. En ese momento, el sitio no se había evaluado con la profundidad técnica necesaria, lo que ha permitido que los estudios especializados revelen que las condiciones del terreno y las afectaciones son mucho más graves de lo que se había percibido inicialmente.

6.2 JUSTIFICACÓN FINANCIERA

ADICIÓN DE RECURSOS

Del resultado de los estudios y diseños, se determina y concluye la necesidad de incrementar un valor $ 3.311.097.167, discriminado lo siguiente:

ITEM	**VALOR**
Costo adición por mayores cantidades de obra y actividades nuevas al Contrato de Obra N° 3852-2024	$ 2.882.935.431,00
Costo adición Contrato de Obra N° 2	$ 428.161.736,00
Total	**$ 3.311.097.167,00**

Los costos adicionales por mayores cantidades de obra se debe a:

Se requirieron mayores cantidades de obra debido a que el presupuesto inicial se había elaborado en función de la fase 1 del proyecto, la cual incluía estimaciones preliminares basadas en un diseño y un alcance general. Sin embargo, al ajustar el proyecto a la fase 3, que es una fase más avanzada y detallada, se evidenció que las dimensiones de las estructuras habían aumentado significativamente en comparación con lo originalmente planeado. Este ajuste en el diseño implicó una ampliación de los volúmenes de excavación, mayor cantidad de materiales para la construcción, y un incremento en los trabajos de cimentación, estructuras. Como resultado, las cantidades de obra aumentaron, ya que las modificaciones en las dimensiones de la estructura generaron un mayor consumo de recursos y más actividades a realizar para cumplir con el diseño definitivo. Este cambio también tuvo un impacto en los plazos y en la asignación de personal, ya que el incremento en el alcance requiere más mano de obra y tiempo para ejecutar adecuadamente las nuevas especificaciones.

Los costos de actividades nuevas se debe a:

Se requirieron más actividades no previstas debido a que el presupuesto original se desarrolló durante la fase 1 del proyecto, una etapa inicial en la que se realizaron estimaciones generales basadas en un diseño preliminar y un alcance limitado del proyecto. En esta fase, se establecieron costos aproximados sin tener una visión completa de los detalles técnicos y operativos que surgirían en etapas posteriores.

Sin embargo, al avanzar a la fase 3, que es una fase más avanzada y detallada del proyecto, se evidenció que muchos aspectos no habían sido contemplados en el presupuesto original. Durante la revisión y ajuste a esta fase, se identificaron varias actividades e ítems que resultaban imprescindibles para completar la obra según las especificaciones finales y las condiciones reales del terreno y el entorno. Estos elementos no fueron considerados inicialmente, lo que llevó a la necesidad de contemplar trabajos adicionales, como modificaciones en las estructuras, adecuación de espacios, estudios adicionales y ajustes en los materiales y equipos requeridos.

Por lo tanto, para poder completar el proyecto de manera adecuada y conforme a los nuevos requerimientos, se hizo necesario solicitar recursos para las nuevas actividades. Esto refleja la diferencia entre lo que se había planificado inicialmente en la fase 1 y lo que realmente se necesita en la fase 3 para garantizar la calidad y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

La adición presupuestal es fundamental para cubrir los costos adicionales derivados de las nuevas actividades y asegurar que el proyecto se ejecute de manera eficiente, sin comprometer su ejecución.

7. PETICIÓN:

En concordancia con lo anterior, solicito de la manera más respetuosa, se conceda **adición presupuestal** por los siguientes conceptos:

ITEM	**VALOR**
Costo adición por mayores cantidades de obra y actividades nuevas al Contrato de Obra N° 3852-2024	$ 2.882.935.431,00
Costo Contrato de Obra N° 2	$ 428.161.736,00
Total	**$ 3.311.097.167,00**

Y una **prórroga en tiempo** al Contrato de Obra referenciado por un plazo de **UN MES Y MEDIO (45 DÍAS)**, con lo cual se garantice el cumplimiento del objeto contractual.

Agradezco su amable colaboración.

Atentamente,

JUANA VALENTINA SUÁREZ QUINTANA
Representante Legal
ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S

PROYECTÓ: AMP
REVISÓ: JFSD

ANEXOS:

Anexo 1- Balance de Mayores y Menores Obras Ctto Obra 3852-2024 (Olivar, I.E. Hugo Ángel y Maraya) (PDF y Excel Editable)
Anexo 2 - Justificación Mayores y Menores cantidades Obras de emergencia V2 (PDF y Word Editable)
Anexo 3- Acta de Conciliación de Precios No. 1 Ítems NP Ctto 3852-2024 (PDF y Word Editable)
Anexo 4 – Cotizaciones APU NP Ctto 3852-2024
Anexo 5 - Programación (Hasta 16 Abril 2025) Obras de Emergencia Ctto 3852-2024 (PDF)
Anexo 6 - Presupuesto Actividades Nuevas Obras de Emergencia

Tel. + 57 (6) 3446110
Cra. 10 # 42-85 Sector Maraya – Pereira
Ingcivilesfacturacion@gmail.com